
[Chile: resistencia contra carretera que destruiría bosques y pueblos](#)

Escondido en medio de remotas montañas de la costa sur del Pacífico en Chile se encuentra el último remanente de bosque costero intacto, uno de los ecosistemas más diversos de las Américas. Se estima que un tercio del bosque templado existente en el mundo se encuentra en la zona sur de Chile y Argentina. El bosque templado de Chile, refugiado de los glaciares por la Cordillera de la Costa, es el remanente de lo que una vez fue el extenso bosque de Valdivia. La cordillera de la costa cuenta con ecosistemas que han crecido con mínima intervención humana durante milenios y constituye un patrimonio natural y cultural único. Es un área reconocida como uno de los 25 ecosistemas mundiales que concentran elementos únicos en el planeta. Además de habitar en sus ríos el huillín (nutria de río), de encontrarse los únicos bosques de olivillo costero (*Aextoxicon punctatum*), especie endémica que sólo existe en el bosque Valdiviano, en el ámbito de la diversidad cultural, la cordillera de la costa alberga la presencia ancestral de las comunidades indígenas Mapuche Huilliche.

A mediados de 2001, el gobierno chileno decidió continuar con un proyecto de construcción de una Carretera Costera largamente resistida a nivel local e internacional. Esta carretera amenaza destruir extensas áreas de bosques prístinos de esta impresionante eco-región, mediante la combinación de tala rasa y sustitución por especies exóticas, extracción maderera y habilitación de terrenos para la ganadería.

Importantes empresas forestales están detrás de la construcción de esta carretera de 320 kilómetros de longitud, la segunda que uniría al país de norte a sur produciendo impactos desastrosos para los bosques y su gente. Es a eso a lo que se oponen férreamente las comunidades Huilliche. "La salud del pueblo mapuche está en el bosque. Las empresas forestales ya han hecho mucho daño; han rozado y le han puesto fuego a la mejor madera para luego meterle pino y eucalipto. Ha desaparecido el roble pellín, el lingue, el laurel, el coigüe, el olivillo. Ya no escuchamos el canto de los pájaros y se han echado a perder las aguas y los suelos. "No queremos más contaminación", dice Anselmo Paillamanque, lonko (jefe) de Cuinco, quien trabaja por la defensa de las tierras de dieciocho comunidades y forma parte de la Coalición de Organizaciones Ciudadanas para la Conservación de la Cordillera de la Costa (CCCC). "Hemos sufrido los más terribles atropellos de parte de personas particulares y de las empresas nacionales y transnacionales; se han abolido leyes que nos favorecían y se han multiplicado las compras fraudulentas. La carretera haría un gran daño ecológico y nos mataría como pueblo, por lo que no estamos dispuestos a aceptarla.

En pleno invierno del 2001, con el poncho empapado por la lluvia, ante la Comisión de Ambiente del Congreso Nacional, Martín Paillamanque, lonko de Maicolpi, representante de diez comunidades del sector costero de San Juan de la Costa, advertía a los diputados: "En nombre del desarrollo se está provocando el deterioro y aún el exterminio de las comunidades. Se ha hecho un trabajo serio y acucioso de investigación, que ha establecido la voluntad de las comunidades en contra de la construcción de la carretera costera por nuestro territorio. Nosotros vamos a oponernos hasta el final, y si el Estado insiste sabremos cómo nos paramos. Queremos desarrollo pero con identidad y vamos a seguir estando en contra de un proyecto que no nos favorece. Vamos a luchar para impedir que las comunidades sean fraccionadas y que una vez más nos pasen máquina. Para eso estamos

proponiendo alternativas".

Recientemente y en virtud del Acuerdo de Cooperación Ambiental Chile - Canadá firmado por ambos gobiernos en febrero de 1997, varias organizaciones chilenas presentaron un recurso de naturaleza internacional con el objetivo de que la Comisión para la Cooperación Ambiental Chile-Canadá (ACACC) investigue las graves faltas a la legislación medioambiental relativas al proceso de evaluación ambiental y construcción del Camino Costero Sur que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la X Región.

Según el abogado de los peticionarios, Miguel Fredes de CEADA, "no se ha conocido --hasta la fecha-- ninguna otra denuncia sometida a la investigación de la Comisión que registre un record tan alto de violaciones a la legislación ambiental como el caso del Camino Costero Sur".

Waldemar Monsalve, uno de los peticionarios, quien por mucho tiempo ha denunciado las ilegalidades del MOP, afirma que la construcción del Camino Costero ha provocado serios daños ambientales en la zona de Osorno. "Además, con la documentación que hemos acompañado a la petición podemos probar que la Dirección de Vialidad del MOP provocó durante 1998 la corta ilegal de bosque nativo en el área protegida Río Contaco en Osorno".

Entre otras cosas, se solicita que se sancione al MOP por su falta de cumplimiento a las condiciones de aprobación del Camino Costero Sur y se sancione a la Dirección de Vialidad y a la Constructora Río Bueno, por los daños ambientales causados al Río Contaco y sus recursos hidrobiológicos.

A menos que se tomen medidas inmediatas para su protección, la historia del bosque nativo de la Cordillera de la Costa de la X Región de los Lagos sufrirá el mismo destino que la VII, VIII y IX regiones de Chile, donde prácticamente ha desaparecido la riqueza de flora y fauna de los bosques templados, en donde el bosque ha sido sustituido por verdaderos desiertos verdes de plantaciones industriales de especies exóticas como el pino y el eucalipto.

El pueblo Huilliche no tiene mucha confianza en las autoridades, que desde siempre los ha postergado y por lo tanto también les hicieron saber que "Nuestros lonkos han existido siempre; desde mucho antes de la llegada de los conquistadores. No hemos aparecido recién y vamos a luchar por nuestros derechos".

Artículo basado en información brindada por la Coalición para la Conservación de la Cordillera de la Costa, correo electrónico: coaliccioncc@terra.cl, <http://www.ccc.terra.cl>, tomada de Defensores del Bosque Chileno, <http://www.elbosquechileno.cl> e información enviada por Miguel Fredes, Centro Austral de Derecho Ambiental (CEADA), e-mail: ceada@entelchile.net, <http://www.ceada.org>